



San Andrés, Isla, dos (2º) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia	PRUEBA EXTRAPROCESAL PARA INTERROGATORIO – INSPECCION JUDICIAL
Radicado	88001-4003-003-2023-00176-00
Solicitante	EXPLORING THE SEA SAS
Solicitado	MIGUEL ANGEL SOLANO
Auto de Sustanciación No.	358 - 2023

Visto el informe de secretaria que antecede y verificado lo allí indicado, observa el Despacho que en el PDF No.56 del cuaderno principal digital, existe acta de audiencia de fecha 24 de octubre de la anualidad, en el cual se llevó a cabo la inspección judicial y el interrogatorio al solicitado y no se ordenó el archivo.

En virtud de lo anterior, teniendo en cuenta que no existe otra actuación que realizar dentro de este asunto, se ordenara su archivo.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar el archivo del proceso por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: Háganse las anotaciones en las plataformas virtuales correspondientes y en los libros radicadores respectivos

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
JUEZA

//CCGavisiaH